



LA SEÑORA

D.ª María Leticia Martínez M. de Landeras DE CEANO VIVAS FALLECIÓ EN EL DIA DE AYER

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica D. E. P. Su viudo, don Eladio Ceano Vivas y Alvarez; hijos, hijos políticos, nietos, hermanos y demás parientes PARTICIPAN a sus amigos tan sensible pérdida y les suplican la asistencia a la conducción del cadáver, que tendrá lugar a las once de la mañana de hoy, desde la casa mortuoria, Wad-Rás, 3, hasta el sitio de costumbre, y a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán el lunes, 12 del actual, a las diez y media, en la parroquia de Santa Lucía.

La misa de alma el lunes, a las nueve, en la citada iglesia de Santa Lucía. Santander 11 de febrero de 1912.

El Excmo Sr. Obispo de la Diócesis concede 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.



LA SEÑORA

DOÑA CAROLINA DE LA MAZA DE BARRIO falleció ayer, a los 65 años, a las diez de la mañana

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA R. I. P. Su viudo, don José del Barrio; hijos Basilio y Ladislao; hermanos Adelina, Josefa y Rufino; hijas y hermanos políticos; sobrinos y demás familia RUEGAN a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, domingo, a las doce de la mañana, desde la casa mortuoria, calle Alta, número 3, primero, al sitio de costumbre, por lo que vivirán eternamente agradecidos. La misa de alma se celebrará el lunes, 12 del corriente, a las ocho y media de la mañana, y a las diez los funerales en la parroquia de Consolación. Santander 11 de febrero de 1912.



D. Agustín Fernández Maza FALLECIÓ AYER a los 87 años de edad

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS R. I. P. Sus hijos doña Carolina, don Emilio, doña Julia, don Eloy, don Adrián y doña Mariana; hijos políticos don Baldomero Landa, don Eduardo Avendaño, don Alejandro Rivas y doña María Cubillas; hermanos políticos; nietos, sobrinos, primos y demás parientes SUPLICAN a sus amigos la caridad de encomendarle a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las diez, y a los funerales, que se celebrarán los días 12 y 13, en la iglesia parroquial de Udalla, a las diez de la mañana, favores que agradecerán. Udalla 11 de febrero de 1912.

Interesante

- Linias de vestidos para señora de 2'00 a 0'50
500 piezas género blanco... de 14'00 a 9'50
Paños para abrigos... de 6'00 a 3'00
Elásticos para hombre... de 3'00 a 1'50
Genéros preciosos para vestir... 0'80
Camisas tela lavada, superior, con festón... de 2'50 a 1'75
Tejidos de algodón... de 0'50 a 0'25
Panas de pantalones de hombre de 2'00 a 1'00

RENERÍAS PARA COLCHONES GENEROS DE SABANAS PAÑUELOS SEDA NEGROS, BLANCOS Y COLOR VISILLOS DE CORTINAS

Enorme surtido en géneros blancos a precios increíbles y un sin fin de géneros que osal los regalo.

PRECIO FIJO Virgilio Garro ISABEL II, 4

SANTORAL Doctor R. Fernández de Caleyá OCULISTA

Día 11.—Domingo de Sexagesima.—Los siervos de María, San Saturnino mártir; San Lázaro y San Desiderio, ob.—I. P.

MOTOR A GAS, SE VENDE casi nuevo.

En esta Administración informarán.

José Palacio MÉDICO-CIRUJANO

Vías urinarias. Enfermedades de la mujer. Partos. Inyecciones intravenosas del 606. Consulta de once y media a una, todos los días, excepto los domingos. CALLE DE BURGOS, 1, SEGUNDO

Impuesto ilegal

Se levanta el señor ministro de Hacienda en el Congreso y declara solemnemente que el impuesto de pesas y medidas que está cobrando el Ayuntamiento de Madrid, y que, por lo visto, se parece como un huevo a otro al impuesto de consumos, es ilegal, pero no por esto se achica el señor Francos Rodríguez —ministril a él— sino todo lo contrario, pues contradice al señor Rodríguez sosteniendo que el impuesto, acordado por el Ayuntamiento y aprobado por el gobernador, es legal y legítimo.

Ante estos pareceres contradictorios, los periódicos han empezado a hablar de dimisiones y a hacer cálculos sobre las probabilidades que tienen de abandonar sus cargos el señor ministro de Hacienda y el señor alcalde de Madrid. Unos dicen que se irá el primero y otros que se irá el segundo, y la mayoría que no se marchará ninguno de los dos.

A nosotros no nos inspira eso la menor curiosidad, pues en último término y se fuera el uno ó el otro, probablemente no habría de ser mejor el que le sustituyera; pero, en cambio, sentimos un gran deseo de saber si, después de la declaración del señor ministro de Hacienda, se ha seguido cobrando el impuesto en Madrid.

Porque eso sí que sería de lo más notable que haya podido conocerse en el mundo, que un ministro, hablando, naturalmente, en nombre del Gobierno, como los ministros hablan siempre en las Cortes, declare que un impuesto es ilegal, y que, sin embargo, se siga cobrando el impuesto como si tal cosa, porque así lo dispone un alcalde.

A muchas sorpresas nos teníamos acostumbrados estos liberales, pero ésta las superaría a todas.

Lo demás, que unos piensen de un modo y otros del contrario y que el partido parezca más que otra cosa una reproducción de los célebres órganos de Móstoles, ¿a quién le ha de causar la menor extrañeza? Y si por eso dimitieran los liberales plantearían una crisis todos los días.

No, no; sigan en su ministerio el señor Rodríguez y en su alcaldía el señor Francos; pero díganlos por favor cualquiera de ellos, ¿se sigue cobrando el impuesto de pesas y medidas, declarado ilegal?

Diputación provincial

Bajo la presidencia del señor Pérez Eizaguir celebró ayer sesión la Excelentísima Diputación provincial con objeto de proceder a la elección de dos diputados vocales y dos suplentes de la Comisión mixta de reclutamiento.

Asistieron los diputados señores Fernández Baldor, Agüero, Aja, García Morante, Gómez Setién, Gutiérrez Calderón, Gutiérrez Madrazo, Mier, Quijano, Ruiz Pérez, Rivas, Toca Campuzano, Zorrilla, Escajadillo y Mateo. Fueron elegidos vocales los diputados señores Escajadillo y Toca Campuzano, y suplentes los señores Gómez Setién y Díaz Martínez. Y se levantó la sesión.

COMISIÓN PROVINCIAL

Bajo la presidencia del señor Aja y con asistencia de los señores Mier, Gutiérrez Calderón, Quijano Rivas y secretario López Guruchaga, se reunió ayer la Comisión provincial adoptando los acuerdos siguientes:

—Informar al señor gobernador en el curso de alzada interpuesto por don José García Maté, contra providencia de la Alcaldía de Valdeprado, por la cual se le obliga a examinar la liquidación practicada y referente a su gestión como depositario del Ayuntamiento.

—Idem ídem en el interpuesto por don Dámaso Rodríguez, contra providencia de la Alcaldía de Tudanca, por la que se le exige el ingreso de 445'86 pesetas en las arcas municipales, que aparece en descubierto como recaudador de fondos del Municipio.

—Declarar válidas las elecciones de las Juntas administrativas de los pueblos de Escobedo y Cacicado (Camarero), desestimando en su virtud las reclamaciones interpuestas por don Antonio Arce y don Juan Peña Muñoz.

—Que no ha lugar a resolver en el expediente de la elección de la Junta administrativa del pueblo de Arroyal (Valdeprado), por no haberse formulado la reclamación con arreglo a lo dispuesto en la ley.

—En la reclamación formulada por don Liborio Alonso y don Juan Ruiz, contra la validez de la elección de la Junta administrativa del pueblo de Cosgaya (Camaleño), verificada el día 7 de enero último, y la interpuesta por don don Leandro Pírellez y don Leopoldo García, contra la llevada a cabo el 14 del propio mes, se acordó declarar válida la elección y pasar el tanto de culpa a los tribunales por sí los hechos denunciados fueran constitutivos de delito.

—Que pase a la Diputación la instancia de la Junta administrativa de Villanueva de la Nfa (Valderribio), solicitando una subvención para el surtido de arcas potables de dicho pueblo.

—Desestimar el recurso de agravios formulado por don Bernardo Gómez Enterría y otros vecinos de Camaleño, contra el reparto girado por dicho Ayuntamiento para el año de 1911.

—Aprobar el presupuesto de gastos probables del correccional de Santander del mes actual, importe 128'75 pesetas.

—Acoger en la Casa de Caridad é Inclusa a varios ancianos y niños pobres. —Reclur en el manicomio de Valladolid a dos dementes. —Aprobar varias cuentas.

EL SUR

Durante todo el día de ayer sopló el Sur con una violencia extraordinaria. El tránsito por el boulevard y por los muelles se hacía muy penoso, y el tráfico de embarcaciones menores por la bahía punto menos que imposible.

Las lanchillas de pesca que estaban en el mar volvieron precipitadamente a puerto, entrando, no sin algún trabajo, en la dársena de Puerto Chico. Por si esto fuera poco el Vicario anuncia temporales del N. O.

EL INCENDIO DE AYER

Ayer, a las tres y media de la tarde, próximamente, se prendió fuego al tejado de la casa número 2 de la calle del Arrabal.

El incendio produjo bastante alarma por verse salir por el alero del tejado que da a la calle del Arrabal, grandes llamas y estar el tejado cubierto de humo.

Inmediatamente se declaróse el incendio, acudieron los bomberos municipales y voluntarios con el material necesario, que fué distribuido en la siguiente forma:

En la terminación de la calle del Arcillero, la bomba de vapor de los municipales; en la plazuela del Príncipe, la de los voluntarios; la escalera telescópica de los municipales, en la calle de la Puntada, donde también se instaló el carro de material, y el botiquín fué instalado en la calle del Arrabal, frente a la de la Marina. También se llevó la bomba automática, pero no funcionó por estimarse innecesaria su intervención.

Cuando llegó el agua, que tardó bastante, comenzó a atacarse el fuego, que tardó poco en ser dominado.

A consecuencia del incendio se hundió el tejado, destruyendo casi todo el mobiliario de la bohardilla que estaba habitada por el empleado de la «Electra de Viejas», don Miguel Pumarejo.

El origen del incendio fué, al parecer, alguna chispa que se metió entre las tejas donde prendió fuego a las vigas, habiendo adquirido bastante incremento cuando se descubrió.

En el mirador de la bohardilla incendiada se hallaban trabajando varios modistas que no se dieron cuenta de lo que ocurría hasta que oyeron los chasquidos de las vigas al quemarse.

La casa pertenece a varios propietarios, en el tercer piso, propiedad de don Eugenio Arnaiz, se guardaron los muebles de la bohardilla que pudieron salvarse del siniestro.

Todos los pisos sufrieron grandes deterioros, como ocurre siempre en estos casos, pues aunque el fuego no llegó a ellos la gran cantidad de agua vertida cayó al través de los techos.

A eso de las cinco, cuando ya el fuego se consideraba extinguido circuló, entre el público que presenciaba los trabajos de extinción, la noticia de que en la calle de Daoiz y Velarde se había declarado otro incendio.

Algunos bomberos voluntarios y municipales, que acudieron prontamente, consiguieron sofocarlo a los pocos momentos.

A las cinco y media de la tarde se retiraron los bomberos del lugar del siniestro, dejando en la calle de San José, una manga que subía al tejado por la fachada Norte de la casa incendiada, en previsión de que se reprodujera el fuego por algún foco que no hubiera sido descubierto.

En la calle del Arrabal, donde como hemos dicho, estaba instalado el botiquín, fueron curados tres bomberos de algunas lesiones sin importancia en las manos.

En el lugar del siniestro vimos desde los primeros momentos al gobernador civil don Luis Fuentes, al alcalde don Angel Lloreda, al arquitecto municipal señor Lavín, teniente coronel y teniente jefe de la línea de la guardia civil, a los jefes de la guardia municipal y de orden público con varios números, al jefe del cuerpo de vigilancia y varios números de la guardia civil a pie y a caballo. También vimos a varios concejales.

EL TEMPORAL (POR 'TELEGRAFO')

Madrid 10—(Varias horas) Aunque ha amainado algo, continúa el temporal de lluvias y viento.

Anoche el Manzanares aumentó su caudal de manera alarmante, y en previsión de lo que pudiera ocurrir, las autoridades han tomado grandes precauciones para evitar desgracias.

A tal fin se ha mantenido exquisita vigilancia en las márgenes del Manzanares, y se ha ordenado a los inquilinos que habitaban las casas instaladas en las proximidades de ambas márgenes del río que las desalojen inmediatamente.

También en el tercer túnel después de la estación de Graocin, a la salida de un tren, ocurrió un desprendimiento de tierras, quedando el convoy paralizado.

Afortunadamente, en los citados desprendimientos no ha habido que lamentar desgracia alguna personal.

De las estaciones de Los Arcos, Jerez de la Frontera y Ronda han salido trenes de socorro para trasbordar los viajeros y mercancías.

Una lancha tripulada por cuatro hombres que procedente de Marbella conducía carga a Málaga, antes de llegar a la embocadura del puerto se vió combatida por el fuerte oleaje, corriendo varias veces peligro de hundirse.

En vista de ello, sus tripulantes optaron por dirigirse a una playa cercana, donde embarrancaron.

El río Guadalmedina ha aumentado considerablemente su caudal, arrastrando la corriente restos de cabañas y cadáveres de animales.

La corriente ha arrastrado al individuo Antonio Jiménez, el cual ha perecido ahogado.

De Cádiz comunican que persiste el temporal y se halla cerrado el puerto. El vecindario confía en que vendrán a esta población el Rey, Canalejas y Gasset.

Continúan con gran actividad los trabajos de recomposición de las murallas, aunque dificultados por el temporal.

A causa de éste pueden considerarse perdidas todas las cosechas.

El temporal en el mar es muy violento y a causa de los frecuentes golpes de mar se han producido serias averías en el puerto de Cádiz, cuyos muelles se han hundido y agrietado en su mayoría.

También el mucho oleaje ha causado grandes desperfectos en el Puerto de Santa María, Los Arcos, Sancti Spiritus de Barrameda, Grazalema y otros puertos del litoral.

Bergantín encallado.—Otro naufragio.— Salvamento emocionante Comunican de Algeciras que en la playa de Guadatránque ha encallado un bergantín.

El río que allí desemboca arrastra en la corriente que es violentísima, tres cadáveres.

Un brick-barca se estrelló contra las rocas cerca de Punta Palomas.

Seis hombres que lo tripulaban se subieron a la borda que sobresalía de la superficie del mar y pasaron allí agarrados toda la noche y la mañana del día siguiente.

Unos pescadores que salieron de Algeciras en unos botecillos, vieron a los naufragos, y, haciendo esfuerzos heroicos, consiguieron lanzarles un cable y acercarse, salvándolos.

Cuand consiguieron embarcar en los botes los naufragos estaban extenuados y uno de ellos tenía una grave herida en la cabeza.

Al disponerse a volver a Algeciras salvadores y salvados, perdieron los remos, viéndose en situación apuradísima. Desde Gibraltar, donde se advirtió esta situación, se enviaron auxilios.

El temporal en Orense Dicen de Orense que el Miño amenaza desbordarse.

A consecuencia de las grandes lluvias los caminos están intransitables. EL CORRESPONSAL.

Panorama

En la crisis próxima, que según los técnicos ya casi se inicia, será Alba ministro de Gracia y Justicia.

que son siempre unos eclipses de confección muy vulgar!

¡Bomba va! El Estado Mayor alemán, según ha descubierto un periódico, por si llega el caso de que estalle la guerra con Francia, tiene preparado un plan de guerra nuevo y formidable.

Se trata de bombardear a Francia desde el espacio, por medio de una escuadra de 500 aeroplanos, los cuales arrojarían sobre el territorio francés 10.000 kilos de melinita, hecho lo cual se largarían bonitamente por la frontera belga.

El que publica tales revelaciones es un periódico francés. Pero parece oriental por la imaginación.

Dado el estado actual de la aviación, ese bombardeo aéreo resulta una cosa así, tan fácil, como el bloqueo de la Luna por una escuadra inglesa.

Así que los franceses discretos se reírán de esa melinita que se supone suspendida sobre su cabeza. Lo cual no quiere decir que falten quienes se sientan aterrados ante semejantes anuncios.

Siempre ha habido espíritus sencillos ó vanos que crean en tales relatos amenos. Hoy por hoy, resulta la de los germanos una melinita para los melenos. AMADÍS.

EN LA FILARMÓNICA

El tercer concierto de la temporada revisito, como todos los anteriores, los caracteres de verdadera solemnidad artística.

El señor Blanco-Reco, a quien había grandes desesos de oír en Santander, tanto por las noticias de sus brillantes campañas en el extranjero cuanto por hallarse íntimamente emparentado con la distinguida familia montañesa de los señores López-Doriga, es, no obstante su pocos años, un notable violonista que ya dejó de pertenecer a la segunda fila; sonido amplio, puro y claro, afinación impecable, correcta y clásica escuela de arco, consiguió atraer la atención desde los primeros compases y lograr aplausos entusiastas al final de todas las obras que interpretó.

El señor Nin, además de un pianista de primer orden, es una personalidad muy saliente en el mundo del arte por su excelente criterio y las muchas y notables obras que ha escrito tratando profundamente los más áridos problemas musicales, principalmente de interpretación. Como ejecutante es sóbrio, correcto, de purísimo y limpio mecanismo, y su entusiasmo por el estudio de los clavecinistas del siglo XVII le ha especializado de tal modo en este género que es hoy considerado en el mundo como el mejor y más concienzudo intérprete de Scarlatti.

No hemos de detallar cual de las obras del selecto programa gustó más ó fué mejor interpretada. Todas ellas fueron ruidosamente aplaudidas viéndose obligados los notables concertistas a presentarse muchas veces en escena al terminar cada una de las partes del concierto.

TEATRO

El debut del notable bajo Valentín González fué el éxito que se esperaba, y el simpático artista escuchó las ovaciones a que le hacen acreedor sus indiscutibles méritos que no son desconocidos en Santander, donde cuenta con tantos admiradores como aficionados; por eso no hemos de hablar largamente de su labor. Debutó con Las campanas de Carrión, una de las obras en que más se distinguió siempre; su salida fué saludada con un aplauso cerrado, y, durante toda la obra, especialmente en el acto final del acto segundo, que hizo de modo magistral, fué objeto de estruendosas ovaciones que han de repetirse seguramente en todas las zarzuelas en que se le repartian papeles importantes. Valentín González, que viene con iguales espléndidas facultades que hace muchos años, tal vez mejoradas, es una verdadera adquisición para la Empresa.

La Juventud Conservadora Producto de la función benéfica celebrada en el Salón Pradera el 5 del corriente a beneficio de los heridos de Melilla.

Table with 3 columns: Localidad, Ventas, Recaudado

RE-UMEN Ingresos Por venta de localidades... 2.451'00 Abonado como donativo... 26'30 2.477'30 Gastos Cobrado por la empresa y la compañía de Pradera... 950'00 Pagado por impuestos sobre pesetas... 489'60 Idem a la florista... 75'00 1.515'60 Producto líquido ó beneficio, plus... 963'70

“La Semifusa”

A las nueve y media de la mañana de hoy saldrá por las calles de la luna escolar santanderina La Semifusa con objeto de postular para los heridos de la campaña de Melilla.

La preciosa colección de cortes de trajes y gabanes que La Villa de Madrid

expone en sus escaparates de la calle de Juan de Herrera está llamando grandemente la atención.

Gran Fotografía DE Claudio Gómez

No hay quien haga ampliaciones tan bien hechas ni tan baratas como Claudio Gómez, fotógrafo, Martillo, 2, quien pone a la venta más de 40.000 postales superiores, desde tres pesetas media docena.

Teniendo enormes existencias para la confección de más de 60.000 fotografías de todas clases, esta casa anuncia grandes rebajas de precios, nunca vistos, por ser una verdadera sorpresa.

NOTICIAS Sisniega Anillo, MÉDICO CIRUJANO

Francisco Setién ESPECIALISTA

en enfermedades de la garganta, nariz y oídos Consulta de 9 a 1.—Blanca, 42, 1.

Ayer fué curado en la Casa de Socorro de una herida contusa en la región superciliar izquierda del niño de nueve años Ricardo Solana, que en la madrugada de Jesús de Monasterio se cayó al suelo desde una fina de las empleadas en el asfalto.

También fué curado de una contusión en la mejilla izquierda producida por una piedra José Cuevas.

Ayer a la una de la tarde se prendió fuego la chimenea de la casa número 67 de Calzadas Altas, siendo sofocado por algunos bomberos municipales.

La causa del fuego fué la falta de limpieza.

Instituto Carbajal

Décima conferencia para hoy domingo, 11 de febrero.

Tema: «Rudimentos de higiene popular». Conferenciante: Doctor don Agustín Camisón.

A las siete en punto.

J. Gómez Vega MÉDICO

especialista en las enfermedades del corazón y pulmones. Consulta de doce a una.—Colosta, 1

El vecino de la bohardilla de la casa número 5 de la calle del General Espartero denunció a la guardia municipal que sobre el tejado de su habitación había caído parte de la pared del Este de la casa número 3 de la misma calle que se incendió hace algunos días, y que se había hundido también parte del tejado de la casa número 3.

La cornisa de esta casa que da a la calle de Peña Herbosa ofrece inminente peligro de caer a la calle, por lo que se hace necesario que con toda urgencia se atienda a su reparación, sin lo cual puede ocurrir que el día menor pensado haya que lamentar alguna desgracia.

Se interesa la presentación en el Negociado de Quintas del Excelentísimo Ayuntamiento, de Felipe Sáez Esteban, perteneciente a la Comisión Liquidadora del primer batallón del regimiento infantería de Guipúzcoa, número 55 y de Pedro García Martínez, cabo de infantería de Marina, para recoger documentos que les interesan.

Cuadros y cromos no compréis sin visitar antes La Carpeta, Compañía, 6.

J. López Peredo MÉDICO

TÓCICOLOGO DEL HOSPITAL PROVINCIAL Especialista en partos y enfermedades de la mujer CONSULTA DE ONCE A UNA Velasco, 13, 1.º

Confortado con los auxilios de la Religión entregó ayer su alma al Creador, en el pueblo de Udalla, el respetable caballero don Agustín Fernández Resaza.

A sus atribulados hijos y a sus hermanos políticos, nuestros queridos amigos don Balduino Landá, don Eduardo Avendaño y don Alejandro Rivas, y a la demás distinguida familia acompañamos en su dolor, deseándoles resignación cristiana.

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica, falleció ayer en esta ciudad la virtuosa y respetable señora doña María Leticia Martínez de Ceano Vivas.

Era la finada una dama de acrisoladas virtudes y excelentes dotes personales, por lo que su defunción ha de ser muy sentida.

A su afilgado viudo, don Eladio Ceano Vivas, y a sus hijos, y especialmente a nuestro querido amigo don Nicolás Ceano Vivas, así como a toda la demás familia, acompañamos en su dolor y enviamos nuestro sentido pésame.

A los 65 años de edad dejó de existir ayer en esta ciudad la respetable señora doña Carolina de la Maza del Barrio.

A su atribulado viudo don José del Barrio, y a sus hijos, y de un modo especial a nuestro querido amigo el conocido industrial don Ladislao del Barrio, así como a los demás parientes, enviamos nuestro pésame más sentido y acompañamos en su dolor.

A nuestros lectores pedimos que encomienden a Dios el alma de los finados.

Cambio de oro y moneda extranjera

Relojos de niño y señorita; 10 pesetas; en de ley, 30; relojes, en oro de ley, para caballero, 60; de níquel, 45; con ocho días de cuerda, 15; despertadores, de bolsillo, 20; cronógrafos y repeticiones, 50; despertadores, 6; cadenas de oro y de todos los metales; de doble, 4 a pesetas; pendientes y sortijas, 4 a 2 pesetas; relojes de bolsillo y de pared, de todas clases y marcas; estuches para dibujo; barómetros; lentes y gafas; gemelos de teatro, marina, campo y prismáticos.—Todo a precios reducidos.—Véanse los precios en el escaparate.—Relojería, Óptica y Administración de Loterías de Angel Suero, Huella, número 1.

PALENTINOS

El domingo, 11, aprobación del Reglamento de la Colonia. Asistió, a las once de la mañana, a los locales de la Cámara de Comercio, Compañía, 5.

Suscripciones a revistas de modas y labores en La Carpeta, Compañía, 6.

La Alcaldía ha fijado, en el portal del excelentísimo Ayuntamiento, un edicto haciendo público que en el Negociado de arbitrios e impuestos, y por un plazo de quince días, queda expuesta la matrícula formada para el cobro de patentes por la venta de bebidas e pirituosos y espumosas y alcohóles.

Dentro de dicho plazo de quince días, se admitirán las inclusiones ó exclusiones que se presenten, por lo que será de suma conveniencia pasen por dicho Negociado los que expenden los referidos artículos.

Lo que más envejece son las canas y la falta de cabello. Use usted el agua LA FLOR DE ORO, y no sólo las canas desaparecerán sino que el cabello tomará nuevo vigor, curará y evitará la caspa y demás enfermedades del cuero cabelludo. Con solo una fricción cada ocho días se tiende la cabeza sana y el cabello abundante, negro ó castaño, según se desee. (Léase el prospecto) De venta en las principales perfumerías y droguerías.

Jugando en la calle de Magallanes, á las siete y media de la tarde de hoy, se cayó el niño Domingo Martín, de siete años de edad, produciéndose una contusión en la región temporal derecha, que le fué curada en la Casa de Socorro.

Situación de los buques de esta matrícula: Compañía SANTANDERINA

Peña Angustina, en Stettin. Peña Cabarga, en Tenerife. Peña Castillo, en viaje á Tenerife. Peña Sagra, en viaje á Sevilla. Peña Rocías, en Ardressan. Peña Rubia, en viaje á Lisboa.

Compañía MONTAÑESA Astillero, en viaje á Burdeos. Camargo, en Lisboa. Matienzo, en Santander. Paulina, en Valencia.

Vapores de ANGEL F. PÉREZ Angel B. Pérez, en Middlesbro Carolina E. de Pérez, en viaje á Savannah.

Compañía CÁNTABRO ASTURIANA José de Aramburu, en viaje á Santander Pedro Luis Lacave, en Cardiff.

Compañía vapor ESLES Esles, en Tyne Dock.

Dispensario Antituberculoso de Santander

Situado detrás de la casa de Socorro HORAS DE CONSULTA Todos los días laborables de once á doce. Lunes y viernes de seis á siete. Lunes, miércoles y viernes de 3 á 4. Miércoles de 4 á 5.

ESPECIAL PARA NIÑOS Martes, jueves y sábados de tres á cuatro. Todos los servicios del Dispensario se prestan gratis.

ESPECTÁCULOS

Teatro Principal Funciones para hoy: A las tres y media (doble): Anita la risueña. A las seis (completas): Los celosos y Las campanas de Carrion.

A las nueve y tres cuartos (doble), á dos pesetas butaca: El conde de Luxemburgo.

Pabellón Narbón Desde las dos y media secciones por horas con programa alterno. A las nueve y media, sección doble, con los dos programas.

Bolsas

DE MADRID Día 9 Día 10 Interior serie F. 85 00 84 80

» » E. 84 95 84 80 » » D. 85 05 84 90 » » C. 85 50 85 10 » » B. 85 55 85 15 » » A. 86 05 85 85 » » G y H. 87 00 00 00

Amortizable 5 por 100, F. 102 05 102 10 » » E. 102 05 102 10 » » D. 102 10 102 05 » » C. 102 10 102 05 » » B. 102 10 102 05 » » A. 102 05 102 05

Amortizable 4 por 100, F. 94 00 94 00 Banco Español del Río de la Plata. 477 00 000 00

Azucareras.—Acciones preferentes 45 50 45 00 Idem.—Idem ordinarias. 00 00 16 50 Idem.—Obligaciones 4 por 100 Cédulas al 4 por 100. 102 25 102 25

Obligaciones del ferrocarril del Norte, 4 por 100. 00 00 00 00 Banco de España. 450 00 450 00 Tabacaleras. 000 00 290 00 Banco Hispano-Americano. 000 00 140 00 Francos. 0 00 7 80 Libras. 85 15 85 00 Interior, fin. 85 15 85 00 Exterior en París. 95 60 95 80

Telegrama de Bónard y C. DE BARCELONA Día 9 Día 10 Interior 4 por 100. 85 60 85 45

» » fin de mes. 85 05 85 00 Amortizable 5 por 100. 102 00 102 10 » » 4 por 100. 94 25 00 00

Empréstito municipal 4 1/2 %. 96 75 96 87 » » Diputación 4 1/2 %. 100 75 100 75 Almansa 4 por 100. 96 25 96 25 Segovias 4 por 100. 106 75 106 75 M. Z. y A.—Serie A. 5 por 100. 105 25 103 37 » » B. 4 1/2 %. 95 87 95 87 » » C. 4 por 100. 95 87 95 82

Huesca á Francia 4 por 100. 104 25 104 25 Vasco Asturiano 6 por 100. 96 00 96 00 General de Tranvías 4 por 100. 91 50 94 00 Trastatántica 4 por 100. 101 00 101 00 Tabacos de Filipinas 4 1/2 %. 77 75 77 75 Norte. Azucarera 5 por 100. 00 00 100 00 Junta del Puerto 4 1/2 por 100. 85 75 85 75 Alicantes, fin de mes. 94 45 94 65 Francos. 00 00 7 75 Libras. 27 21 27 21

DE BILBAO 10 febrero. Cédulas del Banco Hipotecario: 102/50. Acciones de Banco de Vizcaya: 290. Ferrocarril de Santander á Bilbao: 87. Ferrocarril de La Robla: 42. Unión Eléctrica Vizcaína: 133/75. Altos Hornos de Vizcaya: 298. Industria y Comercio: 250. Obligaciones del ferrocarril de Bilbao á Durango: 98.

DE PARIS

Día 9 Día 10 Exterior. 95 52 95 80 Río de Janeiro. 1747 1756 Interior. 00 00 00 00

Alicantes. 458 00 458 00 Renta francesa. 95 50 95 45 Nortés. 442 00 445 00 Banco Otomano. 688 00 688 00 Thompson. 800 00 798 00 De Beers ordinarias. 502 00 505 00

Idem preferentes. 452 00 455 00 Rand Mines. 165 00 166 00 Goldfields. 97 00 97 00 Tanganyika. 65 00 64 00 Azote. 257 00 266 00 Banco Peninsular. 142 00 00 00

Turco. 92 20 92 20 Ste. Miniere. 209 00 212 00 Ruso 5 por 100. 106 25 106 55 Sosnowice. 1575 1589 Ruso 4 1/2 por 100. 101 10 101 20

Banco de París. 1780 1780 Brasil 4 por 100. 88 00 00 00 Banco Nacional de México. 1001 03 00 Credit Lyonnais. 1539 1540 Unión Parisiense. 1215 1219 East Rand. 75 00 75 00 Transvaal. 38 00 37 00

Spies. 28 00 28 00 Caoutchouis. 151 00 157 00 Malacca. 515 00 527 00 Platino. 794 00 790 00 Banco Español Río de la Plata. 442 00 00 00

Chartered. 35 50 36 25 Nord Sud. 274 00 276 00 Thais. 145 00 145 00 Portugal. 285 00 287 00 Portugues. 295 00 296 70 Tabaco. 776 00 771 00 Maitroff. 126 00 128 00 Lena. 811 00 811 00 Banco Francés Río de la Plata. 1589 1588 Idem d'Azof-Don. 1589 1588

(Telegrama recibido por el corredor de comercio don G. Tomás de Iturriaga.)

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

DE PARIS Día 9 Día 10 Banco Nacional de México. 1000 1000 Banco de Londres y México. 628 606 Banco Central Mejicano. 426 424 Norte de España, 1.º 3 por 100. 366 365 Asturias, Galicia y León, 1.º. 357 358 Idem Idem Idem, 2.º. 355 50 356 Duro español. 4-6375 4-6350 Libra esterlina. 25-2525 25-25

Gotización de corredores de la plaza

Operaciones de hoy

Interior 4 por 100, pesetas nominales 25.000 á 85. Acciones del Banco Mercantil, sin liberar, pesetas nominales 15.000 á 136. Idem del Banco Hispano-Americano, pesetas nominales 21.000 á 140/50.

Obligaciones del ferrocarril de Santander á Bilbao (1895), pesetas nominales 33.000 á 99/875. Idem especiales del ferrocarril de Villalba á Segovia, pesetas nominales 5.500 á 97.

Ofertas y demandas

Obligaciones del ferrocarril de Alar á Santander, papel á 109/375; dinero á 109/25. Santander 10 de febrero de 1912.—El adjunto de turno, Gumersindo Sainz.

Banco Mercantil SANTANDER

Capital: Pesetas 6.000.000 Cuentas corrientes y de depósito:

A la vista... 1 y 1 1/2 por 100 interés anual. A 3 meses... 2 por 100 anual. A 6 meses... 2 1/2 por 100 anual. A un año... 3 por 100 anual.

Caja de Ahorros: A la vista, 3 por 100 de interés anual hasta 10.000 pesetas. Los intereses se abonan á fin de cada semestre. Cambio de moneda, cartas de crédito, órdenes de Bolsa, descuentos y cuentas de crédito, 4 1/2 y 5 por 100 de interés anual.

Cajas de seguridad para particulares, indispensables para guardar alhajas, valores y documentos de importancia. Confitería Ramos, San Francisco, 27, frente á El Aguila.

¿Tenéis la máquina rota y no podéis coser en ella?

Pues mandarla á La Gran Antilla, y veréis que con qué poco dinero la ponen nueva, aunque en otras casas digan que no tiene arreglo, pues además de contar con mecánicos de primera, que le permiten garantizar las costuras, cuenta con piezas de recambio para máquinas de todos los sistemas.

Una máquina, después de arreglada y pintada por el procedimiento de la estufa, queda completamente nueva. La Gran Antilla, Compañía, 7 (Antigua Casa de Socorro)

ENSOLIA

se arrienda la casa establecimiento de Antonia Presmanes.

El salón está desierto.

Se lee el dictamen del proyecto de categorías en las clases de tropa. El señor Primo de Rivera dice que el dictamen es peligroso.

El general Luque asegura que el proyecto tiende á mejorar la situación de la tropa.

El marqués de Rosales dice que la plantilla gravaría el presupuesto y no se podrían pagar los sueldos.

El marqués de Santa María defiende el dictamen, aduciendo las necesidades de las clases de tropa.

Al general Ochando le parece grave el proyecto. Le contesta el barón de Sacro Lirio. Se discute el articulado, aprobándose los artículos 1.º y 2.º

El señor Auñón impugna el 3.º, que se refiere á los ascensos. Intervienen el barón de Sacro Lirio, el señor Montes Sierra y el general Luque, aprobándose todos los artículos, hasta el 9.º

Los generales Montes Sierra y Peña discuten el artículo 10. Se aprueban todos.

El conde de Esteban Collantes impugna los artículos adicionales referentes á los músicos. El general Luque declara que disfrutará de derechos pasivos.

El señor Montes Sierra combate la creación de una medalla de recompensas.

Después de intervenir el general Primo de Rivera, los señores Auñón, marqués de Santa María y varios senadores piden votación nominal. Esto produce algún revuelo.

El general Luque, después de asegurarse que las recompensas no serán arbitrarias, pide la suspensión de la discusión. Se aprueba el ascenso del comandante Padín y una pensión á la viuda de Alvarez Cabrera.

Después de algunas aclaraciones de la comisión, se aprueba la ley de categorías de la clase de tropa. Se levanta la sesión.

Congreso

Se abre la sesión á las 3/50. Los escaños están desiertos. Preside el conde de Romanones.

En el banco azul se encuentran los señores Barroso y Rodríguez. El señor Sol y Ortega se ocupa de que ayer no se expidieron billetes á Sevilla y que algunos viajeros lo achacaban á que iba el Rey.

El señor Barroso explica que hay trenes que llevan determinado número de vagones. Rectifican ambos.

El señor Sol y Ortega insiste en que se impidió circular en los alrededores de la estación y que él, que deseaba marchar á Málaga no pudo hacerlo.

El señor Romeo dice que el señor Sol y Ortega no tiene razón porque también él fué á la una de la tarde á buscar billetes para marchar á Sevilla y Cádiz y se habían agotado.

El señor Lachica se ocupa de política en Granada. El señor Fernández Jiménez explana una interpelación por el repartimiento de consumos en Montilla, combatiendo al Gobierno á pesar de que pertenece á la mayoría.

Le contesta el señor Rodríguez al que no se le oye. Se entra en la orden del día.

El señor Azcárate apoya una proposición para que se conceda una pensión á la viuda del capitán que llevaba una mano de aluminio, señor Ripoll.

El señor Pedregal pide que se conceda bronce para un monumento á Mariano Pola Luanco.

Continúa el debate de la Reforma del reglamento. Apoya una enmienda don Emiliano Iglesias.

Le contesta el señor Laviña. Se desecha la enmienda por 100 votos contra 11.

El señor Giner de los Ríos defiende otra. También le contesta el señor Laviña, desechándose por 90 votos contra 10.

El señor Lerroux retira varias enmiendas que tenía presentadas. El señor Santa Cruz defiende otra enmienda protestando de que se trate de involucrar los delitos políticos y los comunes.

Le contesta el señor Vincenti, con un discurso larguísimo, pronunciado muy de prisa. Se desecha.

El señor Albornoz pide que se ampare á los damnificados de Badajoz. Le contesta el señor Barroso. Se levanta la sesión á las 8.

Conferenciando

El conde de Romanones y el señor Rodríguez han conferenciado acerca de la dimisión presentada por el señor Francos Rodríguez.

Los presupuestos

El señor Inclán ha dicho que la Comisión de Presupuestos se reunirá el lunes. Se insiste en que no habrá presupuestos.

Cena

Don Antonio Maura y los exministros conservadores han cenado en el palacio del marqués de Torrelaguna. Durante la cena se habló de política.

Peticiones

El conde de Romanones ha recibido telegramas de Galicia en los que se pide que se activen la interpelación de Seoane sobre pesca y la que hay anunciada sobre las elecciones de Castellón para antes del 3 de marzo.

Confirmando la dimisión

El alcalde de Madrid, señor Francos Rodríguez, ha confirmado que dimitirá en cuanto regrese á la corte el señor Canalejas.

Está abarrotado de géneros de ocasión para Aguinaldos el Almacén de tejidos La Villa de Madrid Para conseguir una gran economía es indispensable visitar este ALMACÉN. PUERTA LA SIERRA, 1, Y JUAN DE HERRERA, 2

Información telegráfica

CONFERENCIAS DE LA NOCHE

Madrid 10.—(Varias horas.) Circular

Mañana se publicará una circular disponiendo la aplicación del impuesto de utilidades á todos aquéllos que posean cruces militares pensionadas.

Se dispone que las que no excedan de mil pesetas anuales solo paguen el 5 por 100.

Exámenes de ascenso

Hoy han comenzado los exámenes de ascenso á jefes de Correos.

El Rey

Las noticias recibidas de Sevilla dan cuenta del viaje y entrada del Rey en aquella capital.

Las noticias son particulares. Según en ellas se dice, al llegar á la estación de Alcázar el presidente del Consejo conferenció con las autoridades sevillanas, dándoles cuenta de que el Rey había dispuesto que á su llegada no se le tributaran honores, y que tan pronto como se apeara del tren visitaría toda la zona inundada, almorzando en el Real Alcázar.

Añadió que esta noche marchará el Rey á Lachar.

En Alcázar unióse al Rey el gobernador civil de Sevilla, quien durante el trayecto dió cuenta al Monarca y al presidente, de los daños causados por la inundación.

El tren Real llegó con algún retraso á Sevilla. En el andén esperábanle el ministro de Fomento, director general de Obras públicas, diputados y senadores, representantes de los estudiantes y gentío nutrido.

Al descender don Alfonso, se le hizo objeto de una ovación delirante, dándose vivas al Rey y á la Reina.

No se tomaron precauciones de ningún género ni se acordaron las calles.

El Rey pasó á la sala de espera, donde fué cumplimentado por las autoridades.

Después de un breve discurso don Alfonso y sus acompañantes montaron en el tren especial, que les condujo al pueblo de Comas, cuyo vecindario recibió al Rey con entusiasmo.

Después de recorrer la zona inundada regresó á Sevilla, siendo la impresión que le produjo la vista de los destrozos causados, muy dolorosa.

Contra un alcalde

Telegrafían de Vendrell que el alcalde no contestó á una pregunta de un concejal por lo cual se alborotó el público. El alcalde huýo siendo perseguido á los gritos de ¡fuera el alcalde!

De Barcelona

Por fin, ya es un hecho que el señor Cambó aceptará el que se presente su candidatura cuando el Gobierno convoque á elecciones de diputados á Cortes por el distrito de Castellón, por renuncia del acta presentada por el ac-

LAS CORTES

Senado

Se abre la sesión á las 3/40. Preside el señor Montero Ríos. En el banco azul de halla el ministro de la Guerra.

MATERIALES DE CONSTRUCCION DE TODAS CLASES

JOAQUIN MADRAZO y C.^a

Teléfonos: Despacho número 61.—Domicilio, número 73

DESPACHO
Méndez-Núñez, 11 (frente á la estación de los f. c. de la Costa)

DEPÓSITOS
CALLE DE MADRID, 6. — ANTONIO LOPEZ, 6. — RUAMENOR, 5

RELOJERÍA MODERNA

Relojes de pared y bolsillo de todas clases; desde 6 pesetas. Variado surtido en pendientes, y gafas, etc., etc.

COMPOSTURAS DE TODAS CLASES; GARANTIZADAS GARANTÍA CON CADA RELOJ

Antonio Trallero

RIBERA, 19, SANTANDER (AL LADO DEL CAFÉ ESPAÑOL)

Agravado

El gobernador se ha agravado en la enfermedad que padece.

Los pliegos colocados en la casa se llenan de firmas.

Las ostras y el tífus

El Laboratorio municipal ha confirmado que el 60 por 100 de las ostras contienen el bacilo del tífus.

Las consecuencias del temporal.

Continúan circulando con retraso los trenes.

Lo mismo ocurre en telégrafos donde se trasmite el servicio de cuatro días.

El Rey en Sevilla

Dicen de Sevilla que el Rey subió al puente del Guadalquivir contemplando el panorama de la inundación.

Luego volvió á la estación, marchando al pueblo de Camos.

El tren tuvo que detenerse en varios puntos. En algunos el agua tenía una profundidad de doce metros.

En la estación esperaba al Rey el alcalde. El pueblo aclamó al monarca.

El alcalde expuso á don Alfonso la magnitud de la catástrofe.

El Rey le contestó que veía la magnitud de la desgracia y que traía al jefe del Gobierno para que estudiara el remedio.

Fue ovacionado.

El sacristán del pueblo dijo, dirigiéndose al Rey: *No nos orylen ustés.*

El Monarca se sonrió.

Los ingenieros explicaron detalladamente al Rey las obras necesarias.

Un obrero le entregó un memorial, diciéndole que es inventor de un procedimiento para recargar los cartuchos malisser.

A las 11 regresó á Sevilla el tren.

En la estación tomaron coches recorriendo los principales puntos inundados.

En la huerta Mariana el agua entraba en los carruajes.

El Rey y los señores Canalejas y Gasset embarcaron en una lancha.

Visitaron el cuartel, regresando al Real Alcázar para almorzar.

El señor Canalejas dijo que los daños causados por la inundación son grandísimos y que atenderá cuanto pueda á su reparación.

La línea del ferrocarril á Cádiz está interrumpida.

El temporal en Cádiz

Telegrafían de Cádiz que 25 vapores y 15 veleros que hay en el puerto no pueden salir de él.

El mar se ha llevado tres kilómetros de la línea del ferrocarril.

Salinas, San Fernando, Puerto Real y Santa María siguen inundados.

Desaparecen enormes montones de sal y las pérdidas son de mucha consideración.

Continúan los destrozos en las murallas.

Se ha cerrado una brecha abierta en una muralla, renaciendo la calma en los vecinios.

En cambio se han abierto otras detrás del matadero.

El tren mixto trae la correspondencia de Madrid del miércoles.

Se ha telegrafiado al señor Gasset rogándole que vaya.

Siguen los hundimientos.

Pueblos aislados

Comunican de Algeciras que San Roque y otros pueblos inmediatos han quedado aislados.

El temporal en Huelva

Dicen de Huelva que corren rumores de que el vendaval ha destruido la trinchera del ferrocarril de Zafra.

Es inexacto que naufragara el vapor *Amelia*, pues se halla en Cádiz.

De Vitoria.—Hundimiento en una escuela.—A beneficio de los soldados.

Telegrafían de Vitoria que á consecuencia del huracán se hundió en la madrugada un tabique en una escuela pública.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias.

Se ha celebrado una función organizada por los conservadores á beneficio de los soldados de Melilla.

Acudió enorme gentío que llenaba totalmente el local en que la función se celebraba, reinando gran entusiasmo.

Continúan los temporales

Noticias recibidas de provincias dan cuenta de que aumentan las desgracias á consecuencia de los temporales.

De Melilla

El canje de prisioneros

A las cuatro de la tarde se ha efectuado el canje de prisioneros, pernoctando en Yezamen.

ADVERTENCIA

A la hora de cerrar la edición no hemos recibido aún la conferencia de última hora sin duda por la acumulación del servicio, retrasado por los temporales de estos días.

Clorosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consuntivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los **Tónicos-Reconstituyentes**, que es el

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco á poco el tinte rosado normal; el **apetito renace**, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la **menstruación** y desaparece la **Leucorrea**, si la hay.

Casi todos los **NIÑOS** de ambos sexos están **anémicos**, y necesitan un tónico poderoso, á la vez que inofensivo, para ayudar á su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el **Dinamógeno**, que además cura el **raquitismo** y **linfatismo**.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el **enflaquecimiento**, pues activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pide.

Colegio-Academia de Mata

Santa Clara, 9 y 11, Santander

Incorporado al Instituto y Escuela Superior de Comercio de esta capital

Primera enseñanza gradual.—Bachillerato.—Carrera de Comercio.—Comercio práctico, hasta la obtención del certificado de oficial de Contabilidad.—Banco de España y Tabacalera.—Carreras especiales cortas.—Clases de adorno.

Preparatorio de Medicina, Farmacia y Ciencias.—Carrera de Derecho completa, á cargo de doctores y licenciados en las respectivas Facultades.

Preparación militar y de la Armada, Ingenieros civiles y Arquitectos, á cargo de los prestigiosos preparadores capitanes señores Bustamante y Carmona, del ingeniero industrial señor Lamera y licenciado en Farmacia señor Gila.

Los estudios de las diversas Facultades y Carreras especiales funcionan con entera independencia de las demás enseñanzas.

Clases á horas compatibles con los Centros oficiales. Los alumnos oficiales son acompañados y vigilada su entrada en las clases. Estudio escrupulosamente vigilado.—Pídanse reglamentos.

Internos, medio internos y externos

SE VENDE

en buenas condiciones, un landeau, completamente nuevo, de cinco luces: una berlina, un coche, un caballo y buenas guarniciones. Al que compra todo en conjunto, se le hará una importante rebaja.

Dirigirse al Boulevard de Pereda, 29, entlf.

COLEGIO DE San Luis Gonzaga
Fundado el año 1865 por D. Santiago Gutiérrez Franco
Isabel II, 8 y 10
TELÉFONO 327

Este Colegio, el más antiguo de Santander, ocupa locales propios, construidos expresos, por lo que resultan de gran amplitud, higiene y ventilación. Hermosos salones de clase y de recreo; salón de actos y departamentos para el estudio; espacioso *Gimnasio*, con toda clase de aparatos modernos. *Siete profesores* sólo para la primera enseñanza y clases especiales dependientes de ella. Pídanse reglamentos al director.

Ya salió el
GRAN COÑAC FARO
de la poderosa Sociedad
BODEGAS BILBAINAS
PROBADLO.

Restaurant El Cantábrico
PROPIETARIO
Pedro Gómez Fernández
Hernán-Cortés, número 9
SANTANDER

EL MEJOR DE LA POBLACION
Servicio á la carta y por cubiertos.—Servicio especial para banquetes, bodas y lanches. Precios moderados. Habitaciones. Plato del día: Salmi de perdiz

Café Cantabro
A las nueve y media de la noche cinematográfico con el salón iluminado. Seis películas diarias.

SELLO INSTANTANEO Y ER

CURA en 5 MINUTOS el DOLOR de CABEZA en todas partes del MUNDO y CALMA en el mismo tiempo cualquier DOLOR, por fuerte y agudo que sea. JAQUECAS, NEURALGIAS, CÓLICOS, DOLOR de MUELAS y DIENTES, DOLORES REUMÁTICOS, etc.

Sòlo cuesta un real

Venta al por menor: FARMACIA del DR. D. LEOPOLDO HONTAÑÓN. Al por mayor: DROGUERÍA CENTRAL del Sr. SOTORRÍO y Sres. VILLAFRANCA Y CALVO

Si quereis escribir de prisa, sin temor de tropezar con inconvenientes usad la

Máquina de escribir Underwood
8 Grandes Premios
9.000 Referencias en España
Pídase el Catálogo á Guillermo Trüniger & C.^o: Barcelona: Balmes, 7
En Santander: Haro Hermanos.—Puntida y Medio, 1

Me he propuesto montar la Sastrería á la altura de las más principales de España

El maestro cortador se halla en Paris haciéndose cargo de la última moda.

La soberbia colección de cortes de traje del pais y extranjero llegarán á primeros de marzo próximo.

Como no tengo cabida para colocar tanta pañería

POR LA MUCHÍSIMA EXISTENCIA DE TEJIDOS he pensado hacer una rebaja general de precios en tal forma que llamará la atención extraordinariamente.

ESTA SORPRENDENTE REBAJA EMPEZARÁ MAÑANA LUNES

La lanería, tejidos, pisanas, franelas, tela de sábanas de hilo y algodón, mantas, toquillas, géneros de punto, bordados, puntillas de Almagro y toallas se VENDERÁN EXCESIVAMENTE BARATO.

Para poder presentar una colección selectísima en cortes de traje los de las TEMPORADAS PASADAS SE LIQUIDARÁN CASI REGALADOS.

LA VILLA DE MADRID

PUERTA LA SIERRA (esquina á Juan de Herrera)
Horas de venta: de 9 á 1 y de 2 y media á 7 y media. — PRECIO FIJO

Moderna Tintorería La Actividad
Blanca, 10
Esta nueva tintorería, propiedad de doña Juana Alberdi (antigua encargada de la Tintorería Francesa), está montada con todos los adelantos modernos y en condiciones de poder realizar un trabajo rápido y esmeradísimo.

Lutos y limpiezas en 24 horas
BLANCA 10, BAJO.

LA ATALAYA

ESQUELAS DE DEFUNCION
En primera plana

A 1 columna.....	Pesetas 15
A 2 columnas.....	20
A 3.....	60
A 4.....	125
A 5.....	350
A 6.....	450
Plaaa entera.....	900

En tercera plana
A 1 columna..... Pesetas 10
A 2 columnas..... 15

En cuarta plana
A 1 columna..... Pesetas 5
A 2 columnas..... 10

ANUNCIOS
En 1.^a plana..... Una pta. linea
En 2.^a (Noticias)..... 50 cénts.
En 3.^a plana..... 30
En 4.^a plana..... 15

Casa de tejidos de AGUERO

PUERTA LA SIERRA, NÚM. 1 — SANTANDER
Completo surtido en tela de sábanas, en todos anchos, de hilo y algodón

GENEROS DE PUNTO LANERÍA
Especialidad en estameñas para toda clase de Hábitos CORREAS y CORDONES

HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

El reputado ortopedista de Barcelona, don Luis G. Torrent, con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas como están sufriendo, estará en Santander únicamente el jueves, día 15 del mes actual, en la fonda de la Viuda Maroño, Blanca, 26, donde demostrará á todos cuantos quebrados se le presenten, que se obtiene alivio instantáneo, conteniendo absoluta y curación radical de las hernias, mediante los maravillosos aparatos de su invención, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. Hombres, mujeres y niños deben usarlos. Consultad siempre á dicho especialista. No dejéis de visitarle y tened presente que únicamente el día 15 del actual estará en Santander en la Fonda de la Viuda Maroño, Blanca, 26.

Nota.—Dicho especialista recibirá únicamente desde la noche de la mañana á la una de la tarde. Consulta gratis.—Talleres y consultorio en Barcelona, Unión, 15.

Por fin de temporada La Villa de Bilbao

hace grandes rebajas en todos los artículos de invierno
Aprovecharse de los importantes descuentos que se hacen en toda clase de confecciones para caballero y niños, géneros de punto, mantas de lana, chales, toquillas, lanería, etc.
No confundirse: Puerta la Sierra, 2, y Colón, 4

EL IDEAL DE LA HIGIENE EN EL CUERPO
POLVOS ANTISEPTICOS CALBER

USADOS EN EL EXTRANJERO CON EXITO SIEMPRE CRECIENTE DESTRUYE EL USO ANTI-HIGIENICO DE LAS FECLULAS, POLVOS DE ARROZ, ALMIDON LICOPODIO QUE ADEMAS DE VENDERSE AGULTERADOS Y CONTAMINADOS POR EL AIRE EN EL COMERCIO, POR SER VEGETALES, FORMAN PLACAS Y FERMENTAN EN EL CUTIS, EVITANDO DE ESTE MODO EL FUNCIONAMIENTO DE LOS POROS. ADEMAS SE NECESITA DE LA PERNICIOSA BORLA O ALGODON PARA SU EMPLEO.

LOS POLVOS ANTISEPTICOS CALBER

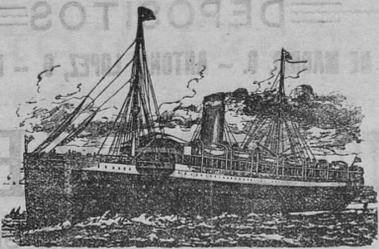
NO CONTIENIENDO NINGUN PRINCIPIO VEGETAL SE AJUSTAN A LOS ACUERDOS ADORTADOS POR LOS MAS EMINENTES DOCTORES EN MATERIA DE HIGIENE, Y CONSTITUYEN LA UNICA PREPARACION IDEAL DE POLVO DE TOILETTE ANTISEPTICO, QUE NO SE PUEDE COMPARAR CON NINGUNA OTRA INSUSTITUIBLE EN LOS ESCOCIDOS DE LOS NIÑOS ESPECIALMENTE, IRRITACIONES DEL CUTIS, GRANOS, ERUPCIONES, SARPULLIDOS, PECAS ROJECES, CORTADURAS, ARDORES DE LA PIEL, E HIGIENE EN GENERAL DEL CUERPO. SU COMODIDAD EN EL ENVASE ESPECIAL, QUE ESTA REGISTRADO CONFORME A LA LEY, EVITA EL USO ANTI-HIGIENICO DE LA BORLA O ALGODON, RECHAZADOS YA POR LA CIENCIA MEDICA. EVITA EL ARDOR DE LA NAVAJA, DESPUES DE AFEITARSE. PRESERVA DE ENFERMEDADES CUTANEAS, DESPUES DEL BAÑO EXTENDIDOS EN EL CUERPO, PRODUCE UN BIENESTAR INEFABLE, Y EVITA EL MAL OLORES DEL SUDOR EN LOS PIES Y SOBACOS.

Todas las familias que cuidan de la higiene, especialmente en los niños deben usar a diario despues de lavarse, esta sana preparacion ideal y natural. Las personas que compren una vez lo adoptarán ya para toda la vida.

IMPORTANTISIMO. Los Polvos Calber, como todos los productos buenos y acreditados, han sido limitados.—Esto mismo prueba la bondad y eficacia de los Polvos Calber, preparacion sin rival. Rechazad todas imitaciones que serán siempre en vuestro perjuicio. Exigid, insistiendo, en cada bote, la marca de fábrica registrada "CALBER" en letras muy visibles y en botes de metal verde azulado. De venta en Santander: Droguería Pérez del Molino y C.^a, y en las principales droguerías, perfumerías y farmacias.

Cerevisina-Carbónica-Artigues

Es la forma de levadura de cerveza más recomendada por todas las eminencias médicas nacionales y extranjeras para combatir el estreñimiento, escorbuto, artrismo y las enfermedades del estómago, riñones, intestinos, hígado, hinchadas de la piel, forunculosis, antrax, crispela, sarampión, viruela, escarlatina, tifus, fiebres gástricas y en todas las que la sangre necesita una vigorosa depuración sin el menor desgaste ni originar otras enfermedades. Frasco, 5 pesetas en todas las farmacias. — Por mayor, Droguería de Villafranca y Calvo.



Vapores correos españoles

Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

Salidas fijas el día 20 de cada mes, á la una de la tarde

EL DÍA 20 DE FEBRERO SALDRÁ DE SANTANDER EL VAPOR **ALFONSO XIII**

su capitán don Luis Sopolana

para HABANA y VERACRUZ, ADMITIENDO CARGA y PASAJE

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para Habana..... pesetas 225, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque
Para Santiago de Cuba (en combinación con el ferrocarril), pesetas 260, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.
Para Veracruz..... 250 pesetas y 5 de impuestos.

LINEA DEL RIO DE LA PLATA

Salidas fijas el último día de cada mes, á las tres de la tarde

EL DÍA 29 DE FEBRERO SALDRÁ DE SANTANDER EL VAPOR

Cataluña

admitiendo pasajeros de tercera clase (transbordando en Cádiz al León XIII, de la misma Compañía) para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Precios desde Santander hasta Montevideo y Buenos Aires, 240 pesetas y cinco de impuestos.
Para más informes en Santander, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, número 36.—Teléfono número 63.

SERVICIOS

DE LA

Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 5 y 31 enero, 28 febrero, 27 marzo, 24 abril, 22 mayo, 19 junio, 17 julio, 14 agosto, 11 septiembre, 9 octubre, 6 noviembre y 4 diciembre, directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho-Ho y Manila.—Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 enero, 20 febrero, 19 marzo, 16 abril, 14 mayo, 11 junio, 9 julio, 6 agosto, 3 septiembre, 1 y 29 de octubre, 28 noviembre y 24 diciembre, directamente para Singapur y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool.—Servicio por transbordo para y de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con transbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con transbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curasao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curasao, y para Curasao, Caripano y Trinidad, con transbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación, por transbordo en Cádiz, con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa Occidental de África.
Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga, en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.
Aviso importante.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.
Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salida de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 23 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costaferme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.
Para más informes en Santander, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, número 36.—Teléfono número 63.

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (Asturias)

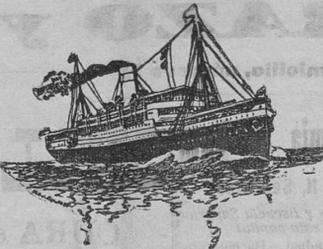
Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina de Campo á Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declaradas similitud al Cardiff por el Almirantazgo portugués.
Carbones de vapor.—Menudas para fregatas.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.
Háganse los pedidos á la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Pelny, 5 bis, Barcelona, ó á sus agentes: en Madrid, don Ramón Topete, Alfonso XII 16.—Santander, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Gijón y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, don Rafael Toral.

Para otros informes y precios dirigirse á las oficinas de la

Sociedad Hullera Española.—BARCELONA



Hamburg - Amerika - Linie

Vapores correos alemanes

Servicio bimensual

entre Santander, Habana, Veracruz, Tampico y Puerto Méjico

Salidas fijas los días 3 y 20 de cada mes

PARA

Habana, Veracruz, Tampico y Puerto Méjico

20 de febrero, vapor **Kronprinzessin Cecilie**

4 de marzo, vapor **Ypiranga**

20 de marzo, vapor **Fürst Bismarck**

3 de abril, vapor **Corcovado**

Estos vapores admiten pasajeros, correspondencia y carga para dichos puertos, así como toda clase de mercancías, con conocimientos directos, para los puertos del Pacífico con transbordo en Puerto Méjico.

Precios de cámara muy económicos

PRECIOS DE 8.ª CLASE

Para Habana: Pesetas 225, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.
Para Veracruz y Tampico: Pesetas 250 y 5 de impuestos.

PRECIOS DE 3.ª PREFERENTE

Para Habana: Pesetas 425, más los impuestos.—Para Veracruz y Tampico: Pesetas 450, más los impuestos.
Esta clase sólo la tienen los vapores Ypiranga y Corcovado.

Para solicitar cabida para carga é informes sobre pasaje de cámara dirigirse á

O. y los Hoppe y Comp.

y para informes sobre pasaje de tercera clase á

Don Herman Hoppe

Boulevard de Pereda, 29, entresuelo.—Teléfono núm. 103

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D.º FRANCK

PURGATIVOS, DEPURATIVOS, ANTISEPTICOS

contra el **ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias

EN TODAS LAS FARMACIAS.

¿TENEISTOS?

DEBEIS USAR SIEMPRE LAS TAN CONOCIDAS Y ACREDITADAS

PASTILLAS GUUNT.

NO CONTIENEN OPIO MORFINA NI COCAINA Y POR LO TANTO NO SON TÓXICAS

UNA PESETA LA CAJA.

En todas las farmacias y droguerías de ESPAÑA.

Agentes gen. Sres G. FORMIGUERA y C.º

RABALA CANALETA, S. 2: BARCELONA.

CORO-ANEMIA

APROBACIÓN de la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS

DOSIS: 2 ó 6 Píldoras JARABE: 1 ó 3 cucharadas

BLANCARD

JARABE

EL MEJOR RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE

LINFATISMO

Sellos de caucho

Especialidad en sellos para los Ayuntamientos.
Lapicero cuatro usos, tiene lápiz, portaplumas, sello para la cera y sello de caucho.—Precio 4 pesetas.
Dijes para cadena de reloj, puede llevar un sello de caucho que no tenga ningún atributo.—Precio 3 pesetas.
Calendario á mano, con ruedas movibles de caucho que permiten variar diariamente las fechas; marca el día, el mes y el año.—Los hay de varios tamaños y precios.
Sellos para la cera con iniciales, á 250 pesetas.
Los encargos en esta imprenta.

Una señora

ofrece indicar gratuitamente á todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia, asma, estómago, diabetes, debilidad general, flujos, anemia, tisis, enfermedades nerviosas, etcétera, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecuencia de un voto. Escribir **Carmen O. García**, Aribau, 24, 1.º, Barcelona.

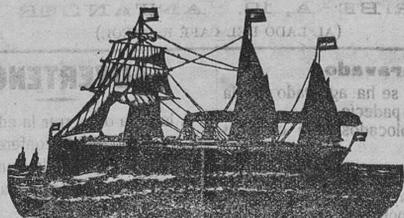
Alquilo casa en Monte
espaciosa, para labrador, con terrenos; y casa para familia numerosa, muy económica.
Informará Virgilio Carro, Isabel II, número 4, comercio de tejidos.



presta particular á personas formales. 5% reembolsables en plazos de cinco años. Martines H. y postlag., Berlin, 47, Alemania.

LA ZAPITA

LECHERIA PROVEEDORA DEL SANATORIO DE MADRAZO
Martillo, núm. 2



VAPORES CORREOS FRANCESES

Viajes los más rápidos y directos

HABANA Y VERACRUZ

El 22 de febrero de 1912 saldrá de Santander el magnífico vapor

La Champagne

PRECIO DEL PASAJE

PARA HABANA

PARA VERACRUZ

En cámaras, desde..... 925 pesetas
En tercera preferente..... 425
En tercera ordinaria..... 225
más los impuestos y gastos de desembarque.

En cámaras, desde..... 675 pesetas
En tercera preferente..... 350
En tercera ordinaria..... 250
más los impuestos y gastos de desembarque.

Para COLÓN y escalas saldrá el 27 de febrero el hermoso vapor

Guadeloupe

con correspondencia y admitiendo pasajeros de 1.ª y 2.ª clase y 3.ª preferencia y 3.ª ordinaria para Venezuela, Colombia y Puerto Limón, directamente, y con transbordo en Colón, Panamá para los puertos del Pacífico.

A bordo de todos los trasatlánticos de esta Compañía se habla el español, está instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles.
Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los señores

Vial Hijos. — Muelle, núm. 32



Vapores correos españoles

Pinillos, Izquierdo y C.º

DE CÁDIZ

Para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

El día 2 de marzo, fijo, á las doce de la mañana, saldrá de este puerto el vapor español

BETIS

admitiendo carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª económica, 3.ª preferente y 3.ª ordinaria, para transbordar en Cádiz al vapor de la misma Compañía nombrado Cádiz, con destino á los puertos de BUENOS AIRES, MONTEVIDEO y SANTOS.
Precio del pasaje en tercera clase para BUENOS AIRES, 255 pesetas, incluido impuestos.

Para HABANA, PUERTO RICO, SANTIAGO DE CUBA y BIENFUEGOS

admite carga y pasajeros de todas las clases para transbordar en Cádiz al vapor de la misma Empresa nombrado Catalina.
Precio del pasaje en tercera clase para HABANA, 211 pesetas, incluido impuestos.

Para solicitar más informes, dirigirse al agente general en el Norte

Don Francisco García

Boulevard de Pereda, núm. 33.—Teléfono núm. 325.—SANTANDER

Pidense los Productos **VICHY-ÉTAT** no fiarse de imitaciones:

SAL VICHY-ÉTAT en cajas de 50, 25 y 10 paquetes á la dosis de un litro.

COMPRESIDOS VICHY-ÉTAT en frascos.

PASTILLAS VICHY-ÉTAT en cajas metálicas precintadas y selladas.

Véndense en todas las Farmacias y Droguerías.

MARCA DE GARANTÍA

Servicios públicos

Santander-Madrid
De Santander á Madrid.—Correo expreso, á las 4,50 tarde y mixto á las 8,10 mañana.—Llegadas á Madrid: 8 m. y 5,39 m. del día siguiente.—Salidas de Madrid: correo, 5,35 t.; mixto, 9,50 m.—Llegadas á Santander: 8,05 m. y 5,35 t. del día siguiente.
Los lunes, miércoles y viernes circulará un tren rápido que saldrá de Santander á las 9,50 m. para llegar á Madrid á las 11,25 m.; y los martes, jueves y sábados circulará saliendo de Madrid á las 9,15 m. para llegar á Santander á las 9,21 m.

Santander-Barcelona
Trenes tranvías á las 11,40 m., 5,55 t. y 8,15 m. (los domingos).—Tren de mercancías, á las 6,10 t.
De Barcelona á Santander.—Trenes tranvías á las 7,36 y 12,53 m. (los domingos) y 5,38 t.—Tren mercancías, á las 9,11 m.
De Reinosa á Barcelona.—A las 3,26 t.
De Barcelona á Reinosa.—A las 6,35 m.

Santander-Bilbao
De Santander á Bilbao: á las 8,15 m., 12,20 (correo) y 4,55 t.
De Bilbao á Santander: á las 7,40 m. (correo), 12,10 y 4,55 t.
De Santander á Marrón: á las 5,20 t.
De Gijón á Santander: á las 7,30 m.
De Santander á Liérganes: á las 8,55 y 11,56 de la m., y 2,30, y 6,30 t.

Santander-Oviedo
Salidas.—A las 8 m. (correo) y 1,30 (correo) y 11,40 m., y 1,50 y 6,05 t.
Además saldrán dos trenes á las 10,25 m. y 16,45 t., con transbordo en Orejo para Santander y Bilbao, respectivamente.
Ferrocarril de Ontaneda
De Santander á Ontaneda: á las 8,30 y 11 m., y 2,25 y 6 t.
De Ontaneda á Santander: á las 7,15 y 10,55 m. y 2,16 y 5,50 t.

Santander-Oviedo
Salidas.—A las 8 m. (correo) y 1,30 (correo) y 11,40 m., y 1,50 y 6,05 t.
Además saldrán dos trenes á las 10,25 m. y 16,45 t., con transbordo en Orejo para Santander y Bilbao, respectivamente.

Santander-Llanes
Salida de Santander: á las 5,30 t. para llegar á Llanes á las 8,55 m.
Salida de Llanes: á las 7,55 m. para llegar á Santander á las 11,17 m.

Santander-Cabrerón de la Sal
Salidas.—A las 11,55 m. (correo), y 2,50 y 7,15 t.
Llegadas.—A las 9,11 m. y 3,31 y 7,01 t.

Santander-Torrelavega
Jueves y domingos.—Sale á las 7,30 m. y llega á las 9,55 t.

Servicio de Bahía
Salidas de Santander á Pedreña y Somorrostro: á las 12,30 y 3 t.
Salidas de Somorrostro á Santander: á las 1,30 y á las 9 m.